



**PRIMER INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, DEL 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS AL 26 VEINTISEIS DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

Como parte de los trabajos del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, se da cuenta que, de fecha del 20 veinte de diciembre de 2023 dos mil veintitrés al 26 veintiseis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, no se ha recibido queja alguna en la materia, ni procedimientos relacionados con Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto, por medio de la herramienta tecnológica en cuestión.

**Atentamente**



**María de Lourdes Becerra Pérez**

Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento a los  
Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral  
en el Instituto Electoral de Michoacán

Morelia, Michoacán a 30 de enero de 2024